

VIERNES, 8 DE MARZO DE 2013 - BOC NÚM. 47

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y ARQUITECTURA

CVE-2013-3279 *Citación para notificación de sobreseimiento de actuaciones previas.*

De conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el expediente de actuaciones previas que se tramita en esta Dirección General de Vivienda y Arquitectura, no se ha podido notificar a la interesada, doña Beatriz Bruces Santandrés en el domicilio señalado al efecto en Santa María de Cayón, carretera Irún-La Coruña, 62, 1º C.

Es por lo que, a través del presente anuncio, se la cita para que comparezca en las oficinas de la Dirección General de Vivienda y Arquitectura, sitas en la calle Alta 5, 6ª planta, 39008 Santander, en el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, en horario de nueve a catorce horas. Si no atiende este requerimiento, la notificación se entenderá producida, a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo para comparecer.

Acto a notificar: Sobreseimiento de actuaciones previas.

Santander, 21 de febrero de 2013.

El director general de Vivienda y Arquitectura,
José Antonio González Barrios.

2013/3279

CVE-2013-3279